



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL  
CIUDAD DE  
VERA (Almería)

### SESION AYUNTAMIENTO PLENO

Se celebrará sesión **EXTRAORDINARIA** en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el **DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016** a las **11 HORAS** en primera convocatoria, siéndolo en segunda cuarenta y ocho horas después de aquella, para tratar de los asuntos de carácter urgente anotados en el Orden del Día que abajo se relaciona, esperando concurra ud, al acto; y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a ésta Alcaldía con la antelación necesaria; previéndole que, a partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Vera a 22 de febrero de 2016  
EL ALCALDE PRESIDENTE

  
D. FELIX MARIANO LOPEZ CAPARROS

### ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

PUNTO DOS.- PROPUESTA DE DICTAMEN RELATIVA A DAR CUENTA DEL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE TESORERÍA, ASÍ COMO CUMPLIMIENTO DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN AL MIHAP CON RESPECTO AL AVANCE DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AL FINAL DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2015.

PUNTO TRES.-PROPUESTA DE DICTAMEN EN RELACIÓN AL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN ENERGÉTICA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA).

PUNTO CUATRO.- PROPUESTA DE DICTAMEN EN RELACIÓN CON APROBACIÓN BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN MATERIA DE SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES, ALIMENTOS Y OTRAS PRESTACIONES DE URGENCIA SOCIAL CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AÑO 2016.

PUNTO CINCO.- PROPUESTA DE DICTAMEN EN RELACIÓN CON APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS DE LA BOLSA SOCIAL DE



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL  
CIUDAD DE  
**VERA (Almería)**

---

EMPLEO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA (ALMERÍA) CON CARGO  
AL PRESUPUESTO GENERAL DE 2016.

PUNTO SEIS.- PROPOSICIÓN DE LA ALCALDÍA, EN RELACIÓN CON  
APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN (INCLUSIÓN DE LA TARIFA  
POR SUMINISTRO DE AGUA REGENERADA) DE LA ORDENANZA  
REGULADORA DE LAS TASAS POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE  
ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y SUMINISTRO DE  
AGUA REGENERADA.

**D. PEDRO LOPEZ SOLER**  
**EL SECRETARIO**